

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA RUSALVA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Febrero del Dos Mil Quince a las Once Horas en el local de la compañía RUSALVA S.A., ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionistas la compañía UNO: SRA. CARLA BOSCH CASTILLO, Propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. DOS: SRA. MARIA PIA BOSCH, Propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. TRES: JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario.

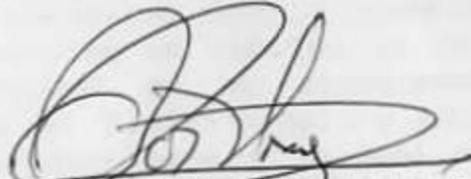
Preside la Sesión el señor CARLOS LUIS BOSCH WONG, en su calidad de Presidente y como secretario el señor CESAR MARURI CLAVIJO en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce.

Los accionistas luego del análisis y de la deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad reelegir al señor ALEX MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y el Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) SRA. CARLA BOSCH CASTILLO, f) SRA. MARIA PIA BOSCH CASTILLO, f) SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, f) ING. CARLOS LUIS BOSCH WONG PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) SR. CESAR MARURI CLAVIJO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

  
SR. CARLOS LUIS BOSCH WONG  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SR. CESAR MARURI CLAVIJO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO